



Asamblea General

Distr. general
25 de junio de 2018
Español
Original: español/francés/inglés/
ruso

Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 104 de la lista preliminar*
Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación
en la región del Mediterráneo

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la **región del Mediterráneo**

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	2
II. Respuestas recibidas de los Gobiernos	2
Argelia	2
Grecia	3
Líbano	5
Perú.....	5
III. Respuesta recibida de la Unión Europea	5

* [A/73/50](#).



I. Introducción

1. En su resolución 72/69, la Asamblea General encomió a los países mediterráneos por sus esfuerzos encaminados a hacer frente a problemas comunes mediante respuestas globales coordinadas, en un espíritu de colaboración multilateral, con el objetivo general de convertir la cuenca del Mediterráneo en una zona de diálogo, intercambio y cooperación y de garantizar así la paz, la estabilidad y la prosperidad.
2. La Asamblea General también alentó a los países mediterráneos a seguir intensificando su cooperación en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, entre ellas la posibilidad de que los terroristas recurran al uso de armas de destrucción en masa, que constituyen una grave amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y, por tanto, para el mejoramiento de la situación política, económica y social actual, y ponen en peligro las relaciones de amistad entre los Estados, entorpecen la cooperación internacional y ocasionan la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los fundamentos democráticos de una sociedad pluralista.
3. Asimismo, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo tercer período de sesiones, le presentara un informe sobre medios de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. El presente informe se presenta en respuesta a dicha solicitud y sobre la base de la información proporcionada por los Estados Miembros.
4. En ese sentido, se envió una nota verbal de fecha 30 de enero de 2018 a todos los Estados Miembros para solicitar sus opiniones sobre la cuestión. Hasta la fecha, se han recibido respuestas de los Gobiernos de Argelia, Grecia, el Líbano y el Perú, las cuales se reproducen en la sección II. Se ha recibido una respuesta de la Unión Europea, que se reproduce en la sección III. Todas las respuestas recibidas después del 15 de mayo de 2018 se publicarán en el sitio web de la Oficina de Asuntos de Desarme (<https://www.un.org/disarmament/es/>) en el idioma original en que se hayan recibido. No se publicará ninguna adición.

II. Respuestas recibidas de los Gobiernos

Argelia

[Original: francés]
[15 de mayo de 2018]

La cuestión de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo se debe abordar dentro de un contexto global que tenga en cuenta los intereses y las inquietudes, tanto en los planos político, económico y de seguridad como a nivel humano, de los países de las dos riberas, favoreciendo las iniciativas dirigidas a transformar la región en una zona de paz, estabilidad y prosperidad duraderas.

Argelia lleva a cabo una política mediterránea activa basada en los principios de cooperación y amistad, buena vecindad y respeto mutuo. Hace un llamamiento en favor de la promoción de esos principios y de su puesta en práctica.

Para Argelia, la seguridad y el desarrollo en el Mediterráneo son aspectos que están íntimamente relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo de África. Subraya la importancia de integrar la dimensión mediterránea en la reflexión sobre el futuro del sistema de seguridad en Europa, para preservar los intereses de todos. Por ello, Argelia participa activamente en las diferentes iniciativas e instancias de diálogo de la región, a saber:

a) La iniciativa argelina de lucha contra el terrorismo en el Sahel, que se creó para afrontar la situación preocupante que existe en esa zona y que tiene importantes consecuencias para la seguridad y la estabilidad en África. El objetivo de esta iniciativa es reforzar el marco estratégico, operacional y militar, poner en marcha programas de desarrollo socioeconómico y reforzar las capacidades administrativas, técnicas y operacionales de los oficiales de seguridad de varios países africanos;

b) El Foro del Mediterráneo Occidental (Diálogo 5+5), que ha permitido adoptar medidas de cooperación en varios ámbitos, promover la consolidación de la paz y la seguridad colectiva en el Mediterráneo y abordar los retos vinculados a la paz y la seguridad en la región;

c) La Secretaría Regional de los Centros de Excelencia para Mitigar los Riesgos Químicos, Biológicos, Radiológicos y Nucleares de la Región del Norte de África y el Sahel, que procura promover la cooperación entre los países de la región, por un lado, y los países de la Unión Europea, por otro, para atenuar los riesgos derivados del uso ilícito de materiales sensibles;

d) El Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, que aporta una contribución notable a la prevención y la lucha contra el terrorismo y los fenómenos conexos. Refleja el compromiso de los Estados africanos de aunar sus esfuerzos con los de la comunidad internacional para aplicar acciones concretas, urgentes y colectivas encaminadas a luchar contra el terrorismo;

e) La Organización Africana de Cooperación Policial, que constituye un instrumento de coordinación regional cuyo objetivo es reforzar la seguridad y la paz en África mediante el desarrollo de las capacidades de las fuerzas de policía de los países africanos en las esferas de la policía científica, la evaluación de las amenazas criminales y la lucha contra la ciberdelincuencia y el tráfico ilícito de armas y drogas, así como la consolidación de las fuerzas de policía desplegadas en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz;

f) La Organización del Tratado del Atlántico Norte, con la cual la cooperación ha evolucionado de forma importante, en particular a raíz de la aprobación, en 2014, de un programa de asociación individual cuyo objetivo es reforzar los marcos de cooperación existentes entre Argelia y Europa;

g) El diálogo estratégico informal de alto nivel sobre la seguridad regional y la lucha contra el terrorismo entre Argelia y la Unión Europea, cuyo objetivo es buscar oportunidades a fin de desarrollar la cooperación práctica para responder a los desafíos que plantean el terrorismo y la desradicalización, teniendo en cuenta la aplicación de las prioridades de asociación acordadas con la Unión Europea. Este foro se enmarca en la política nacional de cooperación e intercambio de experiencia de Argelia con sus socios en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

Grecia

[Original: inglés]
[15 de mayo de 2018]

A. Cooperación regional

Grecia ha emprendido iniciativas específicas: ha organizado varios encuentros, como la Conferencia de Rodas sobre la Seguridad y la Estabilidad (la primera conferencia de este tipo se celebró en septiembre de 2016, la segunda, los días 22 y

23 de mayo de 2017 y la tercera, los días 21 y 22 de junio de 2018), la Conferencia de Atenas sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Coexistencia Pacífica en el Oriente Medio (la primera conferencia de este tipo se celebró en octubre de 2015 y la segunda, en noviembre de 2017) y el Foro de Civilizaciones Antiguas (celebrado en abril de 2017). Grecia también ha establecido planes trilaterales de cooperación entre los países de la región del Mediterráneo, en particular, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, el Líbano y Palestina. Todo lo anterior responde a nuestra firme creencia en la propuesta de una agenda de cooperación positiva y diversa que se centre en el desarrollo de sinergias y actividades conjuntas en los ámbitos de la cultura, el comercio, la educación y la investigación.

El “espíritu de Rodas” proporciona una respuesta adecuada a los múltiples retos a los que se enfrenta toda la región del Mediterráneo oriental y, por lo tanto, contribuye a mejorar la seguridad y el desarrollo regionales, así como la confianza y la comprensión mutuas entre los participantes. Como ya se ha dicho, Grecia convocó la Conferencia de Atenas sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Convivencia Pacífica en el Oriente Medio en dos ocasiones (en 2015 y 2017), reconociendo la urgencia de comunicar el mensaje de cooperación y paz y de trabajar sobre medidas alternativas concretas destinadas a luchar contra la radicalización que conduce a la violencia. En estas conferencias se trató la actual crisis humanitaria urgente a la que se enfrentan las comunidades religiosas y las entidades culturales en la región, causada por los conflictos en curso y las tensiones y el extremismo. Posteriormente, se creó el Centro para el Pluralismo Religioso en el Oriente Medio.

B. Seguridad en la región euromediterránea

La Unión por el Mediterráneo es una plataforma fundamental en el espacio mediterráneo. Habida cuenta de los numerosos desafíos políticos, económicos y de seguridad que afectan a la región, la hoja de ruta, aprobada por los miembros de la Unión en enero de 2017, señala el compromiso de estos de mejorar la cooperación para encontrar respuestas comunes a dichos desafíos. La hoja de ruta (que abarca los ámbitos siguientes: mejorar el diálogo político, garantizar la contribución de las actividades de la Unión a la estabilidad regional y al desarrollo humano, reforzar la integración regional y consolidar la capacidad de acción de la Unión) es una muestra de la voluntad de los miembros de la Unión de apoyar la labor de esta plataforma e invertir en el crecimiento, la estabilidad y la seguridad de la región. Los miembros de la Unión han tenido en cuenta las cuestiones de seguridad “blanda” —la juventud, la educación, el empoderamiento de la mujer, el turismo y el diálogo intercultural e interreligioso. El fortalecimiento del capital humano, elemento clave para la estabilidad y la seguridad en la región, mediante la creación de oportunidades para todos, también ha pasado a ser una de sus prioridades.

C. No proliferación y desarme

Grecia está firmemente convencida de que la adhesión de todos los Estados de la región del Oriente Medio a la arquitectura global de la no proliferación y el desarme constituiría una importante medida de fomento de la confianza y la seguridad. Grecia apoya la resolución relativa al Oriente Medio aprobada por la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y las conclusiones y recomendaciones sobre medidas de seguimiento del Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010. Mediante el diálogo, los interesados pueden llegar a un entendimiento común sobre la convocación de una conferencia (sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio), a la que asistirían todos los Estados del Oriente Medio,

sobre la base de acuerdos libremente concertados por ellos, con arreglo a lo decidido en la Conferencia de Examen de 2010.

Líbano

[Original: árabe]
[15 de mayo de 2018]

El Líbano está comprometido con las resoluciones de las Naciones Unidas y coopera en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia internacional, la transferencia ilícita de armas y la producción, el consumo y el tráfico ilícitos de drogas en la región del Mediterráneo y en el resto del mundo.

El Líbano reafirma la necesidad de trabajar para reducir la migración ilegal en masa provocada por la situación en la región, dadas sus repercusiones negativas en todos los ámbitos, especialmente el de la seguridad.

Perú

[Original: español]
[15 de mayo de 2018]

Debe señalarse que la cooperación constituye el camino natural y obligado para el desarrollo de las relaciones entre los diferentes Estados ribereños del Mediterráneo. Sin embargo, los conflictos existentes en dicha área han trabado sistemáticamente la integración y cooperación efectiva entre los diferentes países del Mediterráneo.

La política exterior peruana tiene como referente central los cinco objetivos estratégicos y las treinta y una políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con especial énfasis en los objetivos establecidos en la sexta política. Ésta reafirma el compromiso de ejecutar una política exterior al servicio de la paz, la democracia y el desarrollo, mediante una adecuada inserción del Perú en el mundo y en los mercados internacionales, respetando los principios y normas del derecho internacional, en un marco de diálogo interinstitucional, incluyendo a las organizaciones políticas y a la sociedad civil.

Por lo tanto, la resolución [72/69](#) de la Asamblea General se encuentra alineada a la sexta política del Acuerdo Nacional que establece siete objetivos básicos vinculados a los principales temas de nuestra política exterior, entre los cuales se encuentra el objetivo de promover un clima de paz y seguridad a nivel mundial, hemisférico, regional y subregional, con el objeto de crear un ambiente de estabilidad política y de fomento de la confianza, necesario para facilitar el desarrollo de nuestros países y la erradicación de la pobreza. En este marco se otorgará particular énfasis a la reducción del armamentismo y a la promoción del desarme en América Latina.

III. Respuesta recibida de la Unión Europea

[Original: inglés]
[14 de mayo de 2018]

El fortalecimiento de la seguridad y la cooperación regional interna en el Mediterráneo y en el Oriente Medio en general sigue siendo una de las principales prioridades de Europa.

Se ha reforzado la cooperación a través de las organizaciones regionales pertinentes, en particular a través de la Unión por el Mediterráneo, cuya importancia

estratégica como plataforma clave de diálogo y mecanismo para reforzar la cohesión regional y social en el Mediterráneo se reiteró también en la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea. Se han llevado a cabo varias reuniones de alto nivel para alcanzar el objetivo de la Unión Europea de fortalecer la colaboración con los asociados de la región del Mediterráneo, a fin de aumentar la eficacia de la cooperación en el contexto de la Política Europea de Vecindad revisada. En la revisión de la Política Europea de Vecindad y la comunicación conjunta de 2017 sobre un planteamiento estratégico de la resiliencia en la acción exterior de la Unión Europea se propusieron medidas concretas para aumentar la resiliencia de los asociados frente a los retos y amenazas globales, como apoyar el desarrollo y el crecimiento de las zonas más pobres, luchar contra la amenaza del terrorismo y el extremismo violento y apoyar la reforma del sector de la seguridad y la gestión de las fronteras en el contexto del estado de derecho. Las misiones y operaciones llevadas a cabo en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común también desempeñan un papel importante en la consecución de este objetivo.

Cuando ha sido posible, la Unión Europea ha cooperado con los países del Mediterráneo meridional y el Oriente Medio en los ámbitos de la política, la economía, la seguridad y la sociedad civil. La Unión Europea ha aumentado su colaboración en favor de países que están aplicando reformas políticas y económicas, como Jordania, el Líbano y Túnez. A raíz de esto ha mejorado el diálogo político, la Unión Europea ha proporcionado una asistencia financiera significativa, se han acordado las prioridades para las asociaciones y se ha avanzado en esferas normativas clave. Se ha reforzado la cooperación con los asociados del Sur para hacer frente al terrorismo y prevenir la radicalización que lleva al extremismo violento.

Se han mantenido diálogos sobre seguridad y lucha contra el terrorismo en la región y se han realizado visitas de alto nivel, en concreto en Egipto, Israel, Jordania, el Líbano, Túnez y Turquía, que han dado resultados tangibles, y se ha iniciado un diálogo informal de alto nivel con Argelia. Se han desplegado expertos en lucha contra el terrorismo y seguridad en las delegaciones de la Unión Europea en Argelia, Jordania, el Líbano, Libia, Marruecos, Túnez y Turquía, con el apoyo directo de los Estados miembros a fin de contribuir a aumentar la conciencia situacional del contexto local y elaborar programas de cooperación específicos basados en datos. Estos expertos también actúan como puntos de referencia en cuestiones relacionadas con la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento para los interlocutores locales e internacionales, por ejemplo, en plataformas de coordinación de donantes o en sesiones del Foro Mundial contra el Terrorismo.

El 6 de marzo, la Unión Europea y Túnez firmaron un acuerdo administrativo para impulsar la cooperación en protección civil y gestión del riesgo de desastres. Es el segundo acuerdo administrativo celebrado con un vecino meridional de la Unión Europea después del que se firmó con Argelia en diciembre de 2016.

La Unión Europea, mediante un enfoque integrado, apoya la transición política de Libia hacia un Estado estable y funcional, en particular los esfuerzos de mediación liderados por las Naciones Unidas. Destaca la importancia de la inclusividad en el proceso político y la implicación de Libia, especialmente a través de la participación de todas las partes interesadas legítimas libias. La Unión Europea también apoya a las autoridades de este país con las misiones y operaciones llevadas a cabo en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa, la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional y la Misión de la Unión Europea de Asistencia y Gestión Integrada de las Fronteras en Libia.

La Unión Europea se mantuvo como el mayor donante y proveedor de asistencia extranjera de la región.

En 2017 se estabilizó en parte la situación migratoria, pero siguió siendo complicada, en particular en lo que respecta a la ruta del Mediterráneo oriental. La migración continúa siendo una prioridad principal para la Unión Europea y sus asociados en la región. Se confirmó el descenso del número de llegadas irregulares a Europa durante 2017 y en los primeros meses de 2018, al tiempo que se sigue trabajando para salvar vidas, hacer frente a las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados, proteger las fronteras exteriores de Europa y reforzar aún más la cooperación con los asociados internacionales en la región del Mediterráneo y fuera de ella. Los principios de solidaridad, asociación y responsabilidad compartida de la cumbre celebrada en La Valetta (Malta) en noviembre de 2015 seguirán guiando la respuesta de la Unión Europea y los asociados africanos.

La aplicación de la declaración de la Unión Europea y Turquía sigue produciendo resultados que se traducen en la disminución del número de cruces irregulares y peligrosos y en el salvamento de vidas en el mar Egeo. La Unión Europea sigue ocupándose de la cuestión, a la luz del incremento de los flujos actuales desde Turquía. Ha aumentado significativamente el número de personas a las que se ha ayudado a salir de Libia desde que se creó el Grupo de Trabajo de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Se continuará con las iniciativas conjuntas para evacuar a migrantes detenidos y poner fin a sus terribles condiciones de cautividad, así como para dismantelar las redes de contrabando y trata.

El Fondo fiduciario de emergencia de la Unión Europea para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos de personas en África sigue desempeñando un papel fundamental en la labor que lleva a cabo la Unión Europea. En total, el fondo ha aprobado ya 147 programas en sus tres componentes, el Sahel, el lago Chad, el Cuerno de África y el Norte de África, por un total de más de 2.500 millones de euros, con acuerdos por un valor de más de 1.500 millones de euros. El Plan de Inversiones Exteriores y su Plan Europeo de Inversiones Exteriores también han despertado gran interés entre las instituciones financieras asociadas. La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas está prestando apoyo a las fuerzas nacionales de guardia de fronteras, con 1.350 expertos desplegados en todas las rutas migratorias.

La Unión Europea sigue respondiendo a las causas profundas de la migración, como la inestabilidad, a través de las misiones llevadas a cabo en la región del Sahel en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común; también lucha contra las redes de traficantes y aplica el embargo de armas de las Naciones Unidas mediante la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional.

La Unión Europea ha participado activamente en los equipos de tareas del Grupo Internacional de Apoyo a Siria con sede en Ginebra y apoya activamente la aplicación de la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, en particular en lo relativo al acceso humanitario, el cese de las hostilidades con miras a un alto el fuego y el apoyo al proceso político liderado por las Naciones Unidas. La Unión Europea ha apoyado las iniciativas lideradas por las Naciones Unidas y ha contribuido a apoyar las conversaciones entre las partes sirias y a los países de la región que acogen a millones de refugiados sirios. La Unión Europea celebró en abril de 2018 la segunda Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, copresidida con las Naciones Unidas, a la que acudieron representantes de más de 70 países. Además de los compromisos humanitarios, se hizo hincapié en el apoyo a las conversaciones lideradas por las Naciones Unidas entre las partes sirias. Según un primer informe de seguimiento de los compromisos adoptados en la primera Conferencia de Bruselas, publicado en octubre de 2017, ya se han comprometido el 88% de los fondos

prometidos para 2017. Desde 2013, la Unión Europea ha aportado unos 23 millones de dólares para el desmantelamiento del programa de armas químicas de Siria.

La Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, las Naciones Unidas y la Unión Africana han formado el Cuarteto de Libia a fin de contribuir a encontrar una solución a la crisis.

Los Estados miembros de la Unión Europea, como países participantes en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, impulsan, a través del programa de Asociados Mediterráneos para la Cooperación, la cooperación y el diálogo con Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez en cuestiones relacionadas con la seguridad en general. Entre los ámbitos prioritarios de este foro se encuentran la lucha contra la radicalización y el terrorismo, la seguridad de las fronteras, la gestión de las migraciones y la no discriminación.

Se ha intensificado aún más el diálogo político con los asociados regionales, como la Liga de los Estados Árabes. Se han creado, en el diálogo estratégico entre la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes puesto en marcha en noviembre de 2015, dos grupos adicionales de trabajo sobre lucha contra la delincuencia organizada transnacional y sobre migraciones internacionales que se suman a los ya existentes sobre lucha contra el terrorismo, armas de destrucción en masa, gestión de crisis, alerta temprana y respuesta a las crisis y asistencia humanitaria. Hasta la fecha, estos grupos de trabajo se han centrado en diálogos sobre políticas e intercambios de mejores prácticas. En la reunión ministerial entre la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes celebrada en El Cairo en diciembre de 2016 se confirmó el programa de trabajo conjunto, que hace hincapié en actividades relacionadas con la gestión de crisis, la sociedad civil, los derechos humanos, la diplomacia, la observación electoral y el aumento de la participación de las mujeres en el desarrollo económico. La Unión Europea también procura colaborar con los Estados del Golfo para hacer frente a los desafíos de la región, entre ellos los del Iraq, la República Árabe Siria, el Yemen y el Cuerno de África.

Se ha dado un nuevo impulso a la cooperación entre la Unión Europea y la Organización de Cooperación Islámica con la exitosa organización, en enero de 2016 en Nueva York, de un encuentro de alto nivel sobre la discriminación y el odio contra los musulmanes, y con la primera reunión de altos funcionarios de la Unión Europea y la Organización de Cooperación Islámica, celebrada en Bruselas en febrero de 2017.